ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Marcela Alejandra Ayala Perdomo sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **1 de julio 2024 y el 31 de julio de 2024**

Contrato:	No.204 de 2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	Marcela Alejandra Ayala Perdomo
Cédula o NIT	No. 1144024602 de Cali
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo al Alcalde Local de Antonio Nariño en el control, evaluación y seguimiento jurídico-administrativo en los procesos de planeación y gestión institucional, asi como en la orientación y aplicación de la normatividad nacional, distrital y local del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño
Plazo del contrato:	4 meses
Fecha iniciación:	06 de junio de 2024
Prórroga:	N/A
Fecha de terminación inicial:	05 de octubre 2024
Fecha de terminación con Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	$25.200.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$6.300.000 (Numero de pago No.02)
Numero de PIN:	78749179
Periodo cotizado.	Junio 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el primer (1) día del mes de agosto de 2024

Ordenador del Gasto,

DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Alcalde Local Antonio Nariño (E)
C.C. No. 79.795.076 de Bogotá D.C.

Apoyo a la supervisión

LEIVER ALEXIS MORENO GUZMAN
C.C. No. 1074416048 de Gacheta